

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "OROS DE LA TOLA" S.A. OROTOLA**

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la **COMPAÑÍA "OROS DE LA TOLA" S.A. OROTOLA** me permito presentar y poner en consideración de la Junta General de Accionistas el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

1. – Revisado los Libros Contables de la Empresa, he podido constatar que la Empresa no ha realizado labor alguna.

Esmeraldas, Enero 28 del 2011


Rocío Armendáriz Ordoñez.
COMISARIO.

06 JUL 2011

Presentado en la Secretaría de la Compañía "OROS DE LA TOLA" S.A.

El 28 de Enero del 2011...